

Palabras de la Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar, Embajadora Liliana de Torres-Muga, al inaugurar Curso para miembros de las Fuerzas Armadas nombrados al exterior

18 de febrero de 2013

Señor Viceministro de Defensa, Contralmirante Mario Sánchez Debernardi;
Señores Oficiales Generales;
Señores Coroneles y Comandantes;
Señores Técnicos de las Fuerzas Armadas;
Damas y caballeros:

Muy buenos días.

Sean todos cordialmente bienvenidos a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Hace cerca de dos semanas esta casa de Estudios tuvo el agrado de recibir un pedido de la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa, para organizar un Curso de Capacitación en temas de política exterior, dirigido a Oficiales Generales, Jefes Superiores y Técnicos del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, nombrados a prestar servicios en Agregadurías de Embajadas del Perú en varios países.

Ha sido particularmente grato a nuestra Academia Diplomática diseñar dicho Curso, en el que profesionales altamente calificados habrán de ofrecer un ciclo de exposiciones en asuntos de especial interés para nuestro país en el frente externo.

La temática de este taller habrá de incluir materias concernientes a Diplomacia y gestión del Estado; acciones del Perú dentro de la Comunidad Internacional; Integración y Desarrollo Fronterizo; Protocolo y Ceremonial; vinculaciones entre los Sectores Relaciones Exteriores y Defensa.

Serán cinco días de intenso trabajo y tenemos el convencimiento que al finalizar el Curso ustedes habrán refrescado, y también adquirido, conocimientos que les será de mucho beneficio en los cargos que en breve asumirán en el extranjero.

Desde que la Academia Diplomática empezara a funcionar en 1956, numerosos representantes de nuestros Institutos Armados han pasado por sus aulas. Asimismo, miembros de la Policía. Bien sabemos que el quehacer propio de tales Institutos y el correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores tiene muchos puntos de contacto. Precisamente en estos momentos, a pocos metros de donde nos hallamos, en otro salón de la Academia, se está dictando un Seminario sobre Política Exterior y Relaciones Internacionales, para más de 30 Jefes Superiores de las Fuerzas Armadas, la mayor parte pertenecientes al Ejército, con el grado de Coronel.

El Curso que esta mañana se inicia tiene una singular significación, ya que en fecha muy próxima todos ustedes, caballeros de nuestras Fuerzas Armadas, habrán de asumir cargos de mucha importancia, de acuerdo con sus jerarquías, en Agregadurías que el Sector Defensa tiene adscritas a Embajadas del Perú en América, Europa, Asia, África y Oceanía.

La ocasión es propicia para recordar que las primeras Agregadurías Militares surgieron a comienzos del Siglo 19, por orden de Napoleón Bonaparte, quien consideraba que el Ejército francés debía tener oficiales emplazados en Legaciones del país galo ubicadas en estratégicos lugares de Europa. Pero muchos años atrás, algunos Soberanos europeos, al visitar otros países, lo hacían acompañados de Generales, para recabar sobre el terreno información de interés castrense.

En el Perú, uno de los primeros Agregados Militares, tal vez el primero, siendo joven Oficial menor de 30 años, fue Andrés Avelino Cáceres, nombrado a nuestra Embajada en París, durante el Segundo Gobierno del Presidente Ramón Castilla, cuya visión como estadista y gobernante fue indiscutible. Décadas después, a fines del Siglo 19, y comienzos del 20, el mismo Cáceres habría de ser destacado Embajador en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Como titulares de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores han estado distinguidos Oficiales Generales del Ejército, Marina y Aviación. De otro lado, es pertinente rememorar que uno de los diplomáticos peruanos más prestigiosos, el Embajador Allan Wagner Tizón, en fecha relativamente reciente, fue Ministro de Defensa, hasta que en 2008 fue nombrado al frente de nuestra Misión Diplomática en los Países Bajos. Ello, en paralelo a las funciones que igualmente con toda solvencia desde entonces desarrolla como Agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para el caso de la delimitación marítima con nuestro vecino del Sur.

El Programa de Capacitación estructurado en esta Academia, ha incorporado además, de manera complementaria, un Cursillo, de pocas horas de duración, para esposas de quienes participan en aquél. De esa forma, las señoras recibirán orientaciones y recomendaciones que les habrá de ser de suma utilidad, en apoyo del trabajo de sus cónyuges en Agregadurías de nuestro Ministerio de Defensa.

Señor Viceministro; señores Oficiales Generales, Coroneles y Comandantes del Ejército, Marina y Aviación; así como señores Técnicos de esos tres ilustres Institutos:

Con la disciplina y el acendrado patriotismo que caracterizan a los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas, auguro a los participantes un desempeño muy exitoso en el Curso que me es muy grato declarar ahora formalmente inaugurado.

Muchas gracias.